

04/08/2023 9:26

Created

Asociación empresarial

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)

Nombre completo (del particular o de la institución representada)

Público

¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

<p>1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).</p>	<p>La tipología de las vías marca en gran medida las necesidades de los usuarios y serán éstas quienes determinen los parámetros de competencia en el servicio. En entornos urbanos con una gran densidad de puntos de recarga, será el factor precio el elemento fundamental en la elección del proveedor del servicio, mientras que en entornos interurbanos y de largo recorrido, el tiempo de recarga será determinante en la elección.</p> <p>Desde el punto de vista de los operadores, la inversión en potencias bajas de recarga les permite abaratar costes pero deben buscar zonas donde los vehículos puedan estacionar durante períodos superiores a dos horas sin que ello suponga una barrera de acceso. Centros comerciales y zonas con concentración comercial se identifican como las de mayor atractivo.</p> <p>Para vías interurbanas y de largo recorrido, factores como la IMD y la disponibilidad de servicios adicionales como restauración 7x24 se identifican como factores esenciales.</p>
<p>2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).</p>	<p>El procedimiento administrativo actual para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública es demasiado lento para desplegar una verdadera red de recarga de acceso público en la red interurbana. Para lograr este objetivo debería estudiarse la posibilidad de que sean las administraciones públicas con competencias en materia de carretera que liciten mediante lotes la construcción, implantación de electrolineras en sus vías, así como el enganche a la red eléctrica, aprovechando las ventajas de la Ley de Contratos del Sector Público. Posteriormente podrían licitar la operación de las mismas.</p> <p>En el caso particular de despliegues en carreteras concesionadas se observa discrepancia entre el plazo de dichas concesiones con el plazo necesario para amortizar las inversiones (debido a la todavía baja penetración del segmento de los vehículos eléctricos) y del plazo medio para disponer de la potencia necesaria. Además, debería garantizarse por parte del concedente su subrogación a término de la concesión.</p> <p>La incertidumbre en la obtención de los permisos, acometidas y legalizaciones puede derivar en plazos de puesta en servicio superiores a los dos años. Esto supone una clara desincentivación a inversiones de calidad, optando por soluciones de baja potencia y bajo coste, soportadas en ocasiones por sistemas de acumulación condicionados a un uso moderado de la instalación.</p>

La OC 4/2021 permite identificar la documentación y alcance requeridos para la obtención de los permisos, habiendo sido de gran ayuda en la unificación de criterios.

3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

En el caso particular de autopistas de peaje, ninguno

4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Los operadores de las EESS tienen una posición dominante en cuanto a la disponibilidad de ubicaciones y período de concesión vigente. Unido al carácter de empresa energética de muchos de ellos, a priori se encuentran en mejor disposición que los Operadores especializados de Puntos de Carga.

6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).

En el caso de autopistas de peaje, la instalación de infraestructura de recarga fuera de las EESS se regula por la OC 4/2021, la cual permite identificar la documentación y alcance requeridos para la obtención de los permisos, habiendo sido de gran ayuda en la unificación de criterios.

7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolinerías en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

Los programas de ayudas al despliegue de este tipo de infraestructuras permiten mitigar en una parte los costes derivados del mismo, si bien entran en conflicto con la duración de los contratos. El escaso período de amortización disponible conlleva desplegar infraestructuras de escaso valor añadido.

8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).

9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).

10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).

Considerando que el punto de entrada de una solicitud se sitúa en la compañía comercializadora con la cual se tenga contratado el suministro, la cual trasladará la consulta a la compañía distribuidora, las respuestas no están sujetas a ningún plazo máximo de contestación, lo cual dificulta el análisis de viabilidad de nuevas implantaciones.

11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

El trámite realizado desde la comercializadora a la distribuidora no refleja en su respuesta información alguna sobre el reparto de capacidad y potencia total disponible para el segmento de red en el cual se solicita la conexión, quedando por tanto oculto al solicitante.

12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).

13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).

Al igual que en el trámite de consulta sobre potencia disponible, las Condiciones Técnico-Económicas de la adaptación requerida no vienen acompañadas de justificaciones técnicas que las soporten, considerándose por tanto un peaje a la nueva conexión. Al mismo tiempo, la ejecución de dichos trabajos no está sujeta a unos plazos máximos, con el consiguiente impacto negativo en cuanto a la viabilidad económica de la nueva instalación. Todos estos factores suponen un gran retraso sobre la puesta en servicio de los contratos, motivo adicional para plantear concesiones a más de 10 años.

14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).

No se puede hablar de uniformidad ni en plazos de respuesta ni de potencia disponible para los diferentes territorios en los que tenemos presencia.
Los corredores de larga distancia discurren por zonas con difícil acceso a la media tensión, imprescindible para el despliegue de soluciones con alta potencia de recarga. Así mismo, se aprecia una gran variabilidad en cuanto a los tiempos de respuesta obtenidos desde diferentes gestores de red.

15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).

En la actualidad el acceso a esta información se realiza desde apps de los propios operadores o algunas alimentadas por los propios usuarios. Sería de gran ayuda una plataforma unificada donde se pudiera disponer tanto de los puntos de recarga instalados como de su potencia y tarifa. Otro aspecto a valorar sería poder conocer en tiempo real la disponibilidad de los puntos de recarga en ruta de cara a poder anticipar la parada o gestionar la reserva de potencia.

16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).

La competencia de mercado se sustenta sobre la tarifa de recarga y la velocidad de esta. Es el propio usuario quien determina en cada momento los parámetros que más influyen en su decisión.
En cuanto al propio despliegue, el escenario actual de contratos a 5 años hace muy difícil la implantación de nuevos operadores, más allá de los petroleros y compañías energéticas, dado el escaso tiempo para su amortización desde la puesta real en servicio, sujeta a demoras en las tramitaciones y conexiones a la red, y la curva actual de penetración del propio vehículo eléctrico.

17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

La existencia de vehículos eléctricos de primera generación y carga en alterna se puede considerar el único obstáculo actual. Las nuevas plataformas adaptadas a mayores potencias de recarga y por consiguiente a menores tiempos de suministro se basan en sistemas de recarga en corriente continua. En la actualidad, los equipos hasta 50Kw suelen disponer de ambas opciones de recarga mientras que los rápidos y ultrarrápidos disponen en su mayoría únicamente de la opción DC. A nivel de conectores, el mercado tiende a unificarse sobre el estándar CCS, si bien todos los fabricantes de automóviles eléctricos incluyen adaptadores dentro del equipamiento del propio vehículo.

18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

El despliegue de infraestructura de recarga rápida y ultrarrápida requiere de conexiones a la red en media tensión. La tramitación para este tiempo de conexiones puede alargarse hasta 24 meses, con un coste muy relevante sobre el total de la inversión.

19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).

20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).

Existe una amplia variedad de modalidades de recarga asociadas a distintos tipos de tarifa. En la medida que se ponga en marcha un punto nacional de información se simplificarán los mecanismos de tarificación. De igual manera, el creciente volumen del mercado fomentará la aparición de agregadores que simplificarán la operación con distintos proveedores de servicio.

21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).

De cara a facilitar la penetración del servicio, se debería permitir el pago anónimo mediante tarjeta sin contactos.

22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).

En la actualidad es complicado en muchos casos el anticipar el coste de la recarga. Conceptos como fidelización, planes de descuento o acuerdos entre terceros hace muy difícil conocer con precisión la tarifa que se aplicará. La competencia y una mayor información llevarán a un esquema de operación más transparente.

23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).

Las condiciones más ventajosas se obtienen mediante planes de fidelización ligados a la app del proveedor de servicio.

24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago. En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).

Ninguna. Ni técnica ni comercial.

26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).

27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).

28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).

29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).

30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).